OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ECOLOGIA

En la ciudad de Tlaxcala, siendo las 10:00 horas del día 29 de septiembre del dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la Coordinación General de Ecología, los CC. Efraín Flores Hernández Presidente del Comité de Transparencia, Eduardo Caporal Rodríguez Secretario Técnico, María Magdalena Carmona López Titular de la Unidad de Transparencia, Luis Portillo Pérez Vocal y Unidades Administrativas de la Coordinación General de Ecología, con el objeto de llevar a cabo la cuarta sesión del Comité de Transparencia, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

1.- Verificación del Quórum legal para sesionar.
2.- Lectura y aprobación del orden del día.
3.- Informe de las solicitudes recibidas en los meses de septiembre, octubre y noviembre.
4.- Asuntos Generales.

ANTECEDENTES.

Con fecha 04 de mayo del 2016 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala el Decreto número 221, mediante el cual se crea la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Conforme a lo establecido en el artículo 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, es necesario precisar que el Comité de Transparencia de esta Coordinación General de Ecología se encuentra integrado de la siguiente forma:

Presidente	Licenciado Efraín Flores Hernández.
Secretario Técnico	Licenciado Eduardo Caporal Rodríguez.

Encargado de la Unidad de Transparencia	Licenciada María Magdalena Carmona López.
Vocal	Ingeniero Luis Portillo Pérez

I. Reunido el Comité de Transparencia y con la presencia de todos los integrantes, se realiza la segunda sesión ordinaria del Transparencia, con el fin de tratar asuntos relacionados con sus funciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

II. Por cuanto hace al punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, el Secretario Técnico de esta Comité procede a dar lectura a los puntos sobre los cuales versará esta sesión; acto seguido los integrantes de dicho comité, aprueban la orden del día por unanimidad.

III. En cuanto hace al punto tres, la Titular de la Unidad de Transparencia de esta Coordinación, informa el número de solicitudes recibidas en el mes de marzo, siendo 6 en total, de las cuales una de las solicitudes fue turnada a la dependencia correspondiente para que emita la respuesta que corresponde al solicitante, dándole contestación a los 5 restantes en tiempo y forma.

IV. Respecto al último punto de la Orden del día, el Secretario Técnico sede el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este sujeto obligado; manifestando lo siguiente:

1.- **El Presidente** del Comité, en uso de la voz, solicita se haga una presentación de las Plataformas Estatal y nacional de Transparencia con los responsables de cada área a efecto de cada uno de ellos tenga conocimiento de su funcionalidad, así como supervisar el llenado de los formatos que a cada uno les corresponde.

2.- **La Titular de la Unidad de Transparencia;** en uso de la voz, exhorta a los enlaces de la Unidades Administrativas, realicen las actualizaciones a las Plataformas de Transparencia y remitan los acuses de la carga y actualización de dicha información.

Los integrantes del Comité manifiestan estar de acuerdo con cada uno de los puntos tratados en esta sesión.

No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión elaborando la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Efraín Flores Hernández

Presidente

Eduardo Caporal Rodríguez

Secretario Técnico

María Magdalena Carmona López

Titular de la Unidad de Transparencia

Luis Portillo Pérez

vocal